

•52173

12



Compañía Mercantil Regular Colectiva, J. y L. Cervelló, establecida en Barcelona, calle Aribau, nº 170, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "DISPOSITIVO PARA OBTURAR HERMETICAMENTE Y UTILIZAR A VOLUNTAD, A TRAVES DEL CIERRE, FRASCOS QUE CONTIENEN LIQUIDOS ENVASADOS BAJO PRESION DE UN GAS".-

5 La presentación de líquidos en forma de aerosol, o sea envasados en presencia de un gas, que engendra la presión necesaria para provocar la expulsión y atomización del líquido, presenta diferentes problemas, siendo de señalar el factor económico, toda vez que el envasado a presión, sin recuperación ulterior del envase y válvula, encarece notablemente los artículos de consumo y la recuperación total o parcial de los elementos, supone un regular coste inicial, por requerir una duración y solidez de estos y además origina molestias en la utilización, por ser fácil se produzcan fugas o pérdidas, al tratar de colocar o retirar las monturas, portadoras de las válvulas de cierre.-

10
15 Por exigencias económicas y de presentación, el frasco de cristal es el más adecuado para el envasado, en forma de aerosol, de múltiples productos, y es preciso idear medios sencillos y de poco coste, que permitan un cierre hermético y seguro del envase, durante su manipulación, transporte y



almacenamiento y, al propio tiempo, que permitan acoplar al mismo, un dispositivo sencillo y práctico, para proceder a la utilización directa del contenido.-

La presente solicitud de modelo de utilidad tiende a resolver ambos aspectos y a tal fin se ha ideado un tipo de obturador elástico, que cierra hermética y permanentemente el frasco, y que, no obstante, está organizado de modo que puede ser atravesado por una aguja perforada o tubo capilar de punta biselada, a través de cuya aguja o tubo, de escasa sección, que desemboca en la cámara cerrada por una válvula, solidaria de una caperuza que puede superponerse o acoplarse, a voluntad, sobre el cuello del frasco, concurre a dicha cámara el líquido sometido a presión, que es expulsado, al exterior, por una tobera o boquilla prevista en la caperuza, al actuar sobre el pulsador, que acciona la válvula, que cierra el paso de la cámara de la válvula, hacia la boquilla.

Debido a la naturaleza elástica del material que obtura la boca del frasco y a la escasa sección del tubo capilar o aguja perforada, que es solidaria de la caperuza, no se producen fugas entre dicho conducto y el obturador, lo que permite colocar y retirar la montura o caperuza portadora de la válvula y boquilla, sin que tengan lugar escapes molestos, o pérdidas de contenido.-

En el dibujo adjunto, que ilustra y forma parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado una sección vertical del cuello del frasco, obturado con los medios dispuestos según el modelo que se solicita, mostrando, parcialmente seccionada, la caperuza o montura recuperable, acoplada sobre el cuello del frasco y que permite utilizar, a voluntad, el contenido, sin que se produzcan fugas al colocar o retirar la montura o caperuza.-

•52173



50 Haciendo referencia al citado dibujo, seguidamente se detallan las partes integrantes del dispositivo y la relación existente entre las mismas.-

55 El envase, en su origen, es obturado mediante un tapón de material elástico, constituido por un disco -2'-, que se apoya sobre los bordes de la boca del frasco, y que se prolonga mediante un apéndice hueco -2-, que ajusta en el interior del cuello -C-, presentando además, en su parte interior, un tetón central, en el que se enchufa y ajusta un tubo T, por el que asciende el líquido sometido a la presión de un gas.- Dicho tapón es comprimido sobre el cuello del frasco
60 y retenido permanentemente contra el mismo, mediante un casquillo metálico -5-, que es rebordeado por debajo del escalón que forma el gollete -G- del frasco.

65 La cápsula -5- presenta, en su centro, una pequeña perforación -6-, de diámetro suficiente para que por la misma pueda pasar el tubo capilar o aguja perforada -1-, solidaria de la caperuza -3-, al colocarla en sentido axial, sobre el cuello -C- del frasco, de modo que, al introducir la caperuza, sea atravesado íntegramente por la aguja el tetón central del tapón -2-.

70 Se ha tenido en cuenta que la longitud de la aguja sea suficiente para que su punta biselada -1'- atraviese por completo la parte maciza del tapón elástico, antes de que el casquillo fileteado deba girar para ser roscado sobre el cuello del frasco.-

75 Se ha previsto también, que el diámetro total del gollete sea tal, con relación al diámetro interior de la caperuza o montura, que dicho gollete asegure la colocación correcta y centrada de la caperuza, de modo que la aguja perforada quede debidamente centrada, con respecto al tapón -



80 -2- que debe atravesar.-

También se ha previsto que el material elástico que integra el tapón -2-, tenga, además de la blandura necesaria para poder ser punzado fácilmente por la punta biselada -1'-, la suficiente capacidad de reacción para obturar nuevamente el paso, eventualmente abierto por la aguja, de modo que, aún cuando no se haya consumido toda la carga, pueda ser retirada la caperuza o montura.-

85
90 Igualmente y en virtud de las propiedades del material que integra el tapón -2-, resulta posible, a través de dicho tapón y mediante una aguja capilar, rellenar a presión un frasco vacío, convenientemente tapado, para su ulterior utilización.-

95 Se comprende que el tubo o aguja perforada -1- tiene por misión establecer una circunstancial comunicación entre el interior del frasco y la cámara donde está alojada la válvula, montada en la caperuza superpuesta, siendo indiferente el tipo de válvula adoptada para dar paso al líquido hacia la boquilla, pudiendo ser de cualquier tipo, de los varios ya conocidos.-

100 Se entiende, asimismo, que la forma exterior y las dimensiones de todas y cada una de las piezas, podrá variar, según las exigencias de cada aplicación, con tal de que se respete lo que es esencial en el dispositivo, o sea la obturación de la boca del frasco mediante un tapón elástico perforable, y la disposición, en la caperuza o montura portadora de la válvula, que se superpone al frasco, de un tubo capilar o aguja perforada, de punta biselada, para atravesar dicho tapón obturador elástico y establecer una circunstancial comunicación entre el interior del frasco y la cámara

105



110 de la montura, para que, al accionar, mediante un pulsador exterior, la válvula de cierre prevista en la montura recuperable, se dé libre paso al líquido, a través de la tobera o boquilla, prevista en la montura superpuesta.-

115 El Modelo de Utilidad por: "DISPOSITIVO PARA OBTURAR HERMETICAMENTE Y UTILIZAR A VOLUNTAD, A TRAVES DEL CIERRE, FRASCOS QUE CONTIENEN LIQUIDOS ENVASADOS BAJO PRESION DE UN GAS", cuyo privilegio de explotación para España, sus Colonias y Protectorado, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan
120 en las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

125 1ª.- "DISPOSITIVO PARA OBTURAR HERMETICAMENTE Y UTILIZAR A VOLUNTAD, A TRAVES DEL CIERRE, FRASCOS QUE CONTIENEN LIQUIDOS ENVASADOS BAJO PRESION DE UN GAS" caracterizado por el hecho de que está constituido por un obturador elástico, que se apoya sobre los bordes de la boca del frasco y se prolonga, formando un apéndice, que ajusta en el interior del cuello y que presenta, además, en su parte interior, un tetón central macizo, en el que se enchufa un tubo por el que asciende el líquido sometido a la presión de un gas, siendo
130 comprimido dicho tapón por un casquillo metálico, rebordeado por debajo de un escalón que forma el gollete del frasco cuyo casquillo presenta una perforación axial, de diámetro suficiente para que, por la misma, pueda pasar un tubo capilar o aguja perforada, de punta biselada, solidaria de una
135 caperuza o montura, que puede superponerse o acoplarse, a voluntad, sobre el cuello del frasco, desembocando el conducto capilar de la aguja en una cámara, controlada por una válvula, accionable desde el exterior de la montura super-



140 puesta, a través de la cual sale, por la boquilla de la -
caperuza, el líquido a presión.-

2ª.- "DISPOSITIVO PARA OBTURAR HERMETICAMENTE Y UTILIZAR
A VOLUNTAD, A TRAVES DEL CIERRE, FRASCOS QUE CONTIENEN LI-
145 QUIDOS ENVASADOS BAJO PRESION DE UN GAS" según la 1ª rei-
vindicación, caracterizado por el hecho de que se ha pre-
visto que el diámetro y altura total del gollete, con tapón
elástico y casquillo metálico, sean tales, con relación al
diámetro interior de la caperuza, que dicho gollete sirva
para la colocación centrada de la caperuza, de modo que la
150 aguja se corresponda y penetre axialmente con el centro del
tapón elástico, habiéndose previsto que la longitud de la
aguja sea suficiente para que su punta biselada, atraviese,
por completo, la parte maciza del tapón elástico, durante
el descenso axial de la caperuza y antes de que sea pre-
ciso iniciar la rotación de éste, para roscarlo sobre los
155 pasos de rosca previstos en el cuello del frasco.-

3ª.- "DISPOSITIVO PARA OBTURAR HERMETICAMENTE Y UTILIZAR A
VOLUNTAD, A TRAVES DEL CIERRE, FRASCOS QUE CONTIENEN LIQUI-
160 DOS ENVASADOS BAJO PRESION DE UN GAS" Tal como se ha descrito
y demostrado en el dibujo adjunto.-

Consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por
una sola cara.-

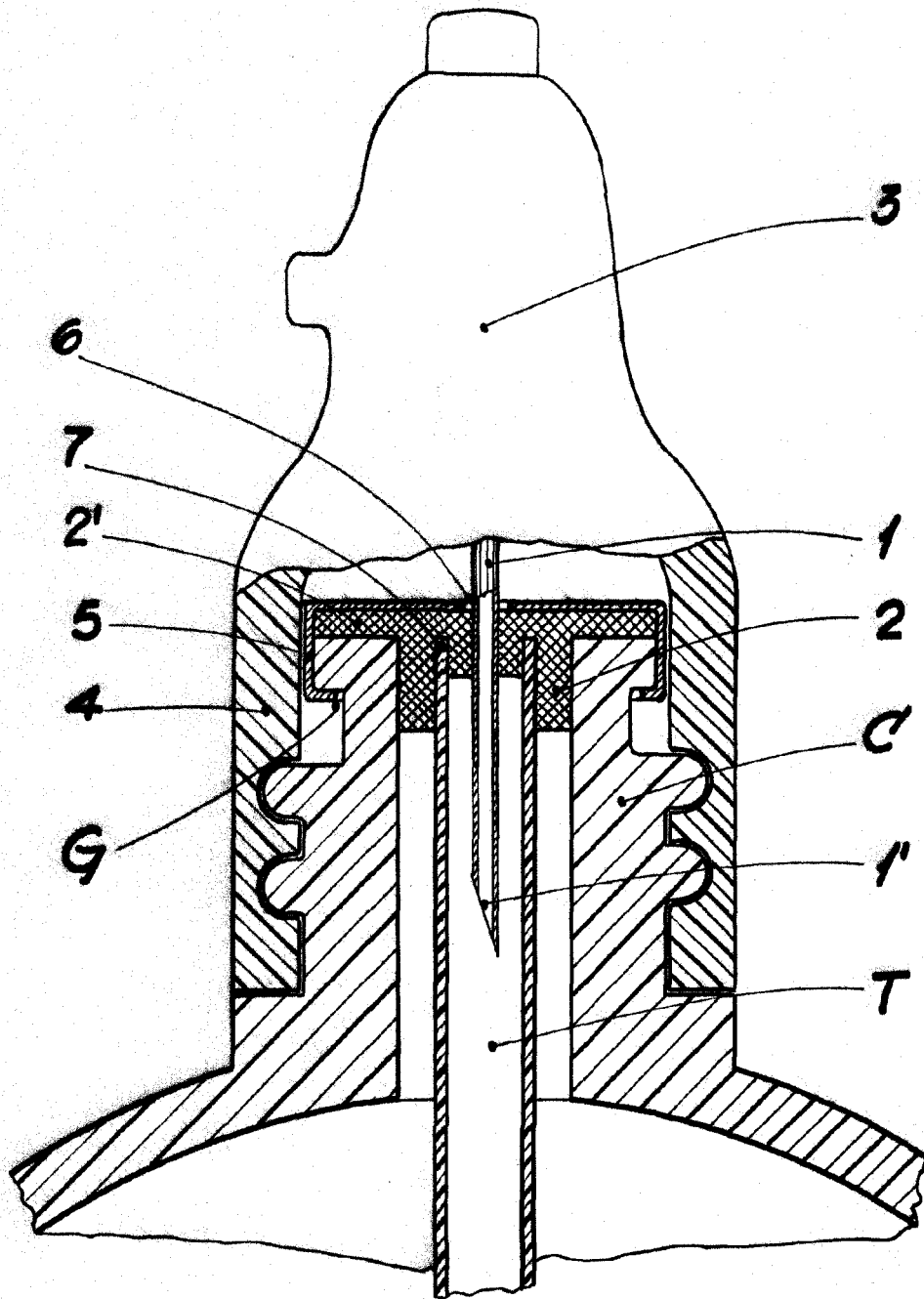
Barcelona a 12 de Enero de 1956.

P.A. de Compañía Mercantil Regular Colectiva
J. y L. Cervelló.-

MANUEL RENTERIA RODRIGUEZ

•52173

12 ENE



Barcelona Enero 1956

PA. *Juan B. Renter*

Juan B. Renter Redonda

Escala variable